

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)



## Aceite de canela , natural

número de artículo: **A432**  
Versión: **1.0 es**

fecha de emisión: 09.04.2021

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia **Aceite de canela , natural**  
Número de artículo **A432**  
Número de registro (REACH) **no pertinente (mezcla)**

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: **Uso analítico y de laboratorio  
Producto químico de laboratorio**  
Usos desaconsejados: **No utilizar en productos que estarán en contacto directo con alimentos. No utilizar para propósitos privados (domésticos).**

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Carl Roth GmbH + Co KG  
Schoemperlenstr. 3-5  
D-76185 Karlsruhe  
Alemania

**Teléfono:**+49 (0) 721 - 56 06 0  
**Fax:** +49 (0) 721 - 56 06 149  
**e-mail:** [sicherheit@carlroth.de](mailto:sicherheit@carlroth.de)  
**Sitio web:** [www.carlroth.de](http://www.carlroth.de)

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad: **:Department Health, Safety and Environment**

**e-mail (persona competente):** **[sicherheit@carlroth.de](mailto:sicherheit@carlroth.de)**

**Proveedor (importador):** **QUIMIVITA S.A.  
Calle Balmes 245, 6a Planta  
08006 Barcelona  
+34 932 380 094  
-  
[ranguita@quimivita.es](mailto:ranguita@quimivita.es)  
[www.quimivita.es](http://www.quimivita.es)**

### 1.4 Teléfono de emergencia

Nombre	Calle	Código postal/ciudad	Teléfono	Sitio web
Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	Jose Echegaray nº 4 Las Rozas	28232 Madrid	+34 91 562 0420	

### 1.5 Importador

QUIMIVITA S.A.  
Calle Balmes 245, 6a Planta  
08006 Barcelona  
España

**Teléfono:** +34 932 380 094  
**Fax:** -

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)



**Aceite de canela , natural**

número de artículo: **A432**

**e-Mail:** ranguita@quimivita.es

**Sitio web:** www.quimivita.es

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)**

Sección	Clase de peligro	Categoría	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
3.1D	Toxicidad aguda (cutánea)	4	Acute Tox. 4	H312
3.2	Corrosión o irritación cutáneas	2	Skin Irrit. 2	H315
3.3	Lesiones oculares graves o irritación ocular	2	Eye Irrit. 2	H319
3.4S	Sensibilización cutánea	1	Skin Sens. 1	H317
4.1C	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico	3	Aquatic Chronic 3	H412

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16

**Los principales efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente**

Tanto el derrame como el agua de extinción pueden contaminar los cursos de agua.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

**Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)**

**Palabra de advertencia**

**Atención**

**Pictogramas**

GHS07



**Indicaciones de peligro**

H312	Nocivo en contacto con la piel
H315	Provoca irritación cutánea
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H319	Provoca irritación ocular grave
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

**Consejos de prudencia**

**Consejos de prudencia - prevención**

P280 Llevar guantes/gafas de protección

**Consejos de prudencia - respuesta**

P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado
P333+P313	En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)



## Aceite de canela , natural

número de artículo: **A432**

**Componentes peligrosos para el etiquetado:** Cinamaldehído, Eugenol, DL- $\alpha$ -Pinoeno,  $\beta$ -Caryophyllene, Linalol, DL-Limoneno

**Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml**

Palabra de advertencia: **Atención**

Símbolo(s)



H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

P280 Llevar guantes/gafas de protección.  
P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.  
P333+P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.  
contiene: Cinamaldehído, Eugenol, DL- $\alpha$ -Pinoeno,  $\beta$ -Caryophyllene, Linalol, DL-Limoneno

### 2.3 Otros peligros

Este material es combustible, pero no fácilmente inflamable.

#### Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1 Sustancias

no pertinente (mezcla)

### 3.2 Mezclas

#### Descripción de la mezcla

Nombre de la sustancia	Identificador	%M	Clasificación según SGA	Pictogramas	Notas
Cinamaldehído	No CAS 104-55-2  No CE 203-213-9  No de Registro REACH 01-2119935242- 45-xxxx 01-2119950687- 24-xxxx	50 - < 75	Acute Tox. 4 / H312 Skin Irrit. 2 / H315 Eye Irrit. 2 / H319 Skin Sens. 1 / H317 Aquatic Chronic 3 / H412		
Eugenol	No CAS 97-53-0  No CE 202-589-1  No de Registro REACH 01-2119971802- 33-xxxx	10 - < 25	Acute Tox. 4 / H302 Eye Irrit. 2 / H319 Skin Sens. 1 / H317		
$\beta$ -Caryophyllene	No CAS 87-44-5  No CE 201-746-1	< 10	Skin Sens. 1 / H317 Asp. Tox. 1 / H304	 	

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)



## Aceite de canela , natural

número de artículo: **A432**

Nombre de la sustancia	Identificador	%M	Clasificación según SGA	Pictogramas	Notas
Linalol	No CAS 78-70-6  No CE 201-134-4  No de índice 603-235-00-2  No de Registro REACH 01-2119474016-42-xxxx	< 5	Skin Irrit. 2 / H315 Eye Irrit. 2 / H319 Skin Sens. 1B / H317		GHS-HC
Ácido benzoico bencil éster	No CAS 120-51-4  No CE 204-402-9  No de índice 607-085-00-9  No de Registro REACH 01-2119976371-33-xxxx	< 1	Acute Tox. 4 / H302 Aquatic Acute 1 / H400 Aquatic Chronic 2 / H411	 	GHS-HC
DL-Limoneno	No CAS 138-86-3  No CE 205-341-0  No de índice 601-029-00-7	< 1	Flam. Liq. 3 / H226 Skin Irrit. 2 / H315 Skin Sens. 1 / H317 Aquatic Acute 1 / H400 Aquatic Chronic 1 / H410	  	C(a) GHS-HC
DL-α-Pineno	No CAS 80-56-8  No CE 201-291-9  No de Registro REACH 01-2119519223-49-xxxx	< 1	Flam. Liq. 3 / H226 Acute Tox. 4 / H302 Skin Irrit. 2 / H315 Skin Sens. 1A / H317 Asp. Tox. 1 / H304 Aquatic Acute 1 / H400 Aquatic Chronic 1 / H410	   	
Cumarina	No CAS 91-64-5  No CE 202-086-7	< 1	Acute Tox. 3 / H301 Aquatic Chronic 3 / H412		

### Notas

C(a): Mezcla de isómeros

GHS-HC: Clasificación armonizada (la clasificación de la sustancia corresponde a la entrada en la lista conforme a 1272/2008/CE, Anexo VI)

Nombre de la sustancia	Identificador	Límites de concentración específicos	Factores M	ETA	Vía de exposición
Cinamaldehído	No CAS 104-55-2  No CE 203-213-9	-	-	1.260 mg/kg	cutánea

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)



## Aceite de canela , natural

número de artículo: **A432**

Nombre de la sustancia	Identificador	Límites de concentración específicos	Factores M	ETA	Vía de exposición
Eugenol	No CAS 97-53-0  No CE 202-589-1	-	-	1.930 mg/kg	oral
Ácido benzoico bencil éster	No CAS 120-51-4  No CE 204-402-9  No de índice 607-085-00-9	-	-	500 mg/kg	oral
Cumarina	No CAS 91-64-5  No CE 202-086-7	-	-	293 mg/kg	oral
DL- $\alpha$ -Pino	No CAS 80-56-8  No CE 201-291-9	-	-	1.000 mg/kg	oral

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios



#### Notas generales

Quitar las prendas contaminadas.

#### En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

#### En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con agua/ducharse. En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con mucho agua. En caso de cutirreacción consultar un médico. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.

#### En caso de contacto con los ojos

Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos. En caso de irritación ocular consultar al oculista.

#### En caso de ingestión

Enjuagarse la boca. Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritación, Reacciones alérgicas

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)



**Aceite de canela , natural**

número de artículo: **A432**

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción



#### Medios de extinción apropiados

medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno  
agua pulverizada, polvo extinguidor seco, polvo BC, dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

#### Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Combustible.

#### Productos de combustión peligrosos

Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), Puede producir humos tóxicos de monóxido de carbono en caso de incendio.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia



#### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

#### Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

#### Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).

#### Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)



Aceite de canela , natural

número de artículo: A432

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prever una ventilación suficiente.

**Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo**



Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

### Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

#### Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

#### Atención a otras indicaciones:

#### Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura recomendada de almacenamiento: 15 - 25 °C

### 7.3 Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

#### Valores límites nacionales

#### Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

País	Nombre del agente	No CAS	Identificador	VLA-ED [pp m]	VLA-ED [mg/m <sup>3</sup> ]	VLA-EC [pp m]	VLA-EC [mg/m <sup>3</sup> ]	VLA-VM [pp m]	VLA-VM [mg/m <sup>3</sup> ]	Anotación	Fuente
ES	α-pineno	80-56-8	VLA	20	113						INSHT

#### Anotación

VLA-EC Valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario)

VLA-ED Valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)

VLA-VM Valor máximo a partir del cual no debe producirse ninguna exposición (ceiling value)

DNEL pertinentes de los componentes de la mezcla						
Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
Eugenol	97-53-0	DNEL	21,2 mg/m <sup>3</sup>	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)



## Aceite de canela , natural

número de artículo: A432

### DNEL pertinentes de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
Eugenol	97-53-0	DNEL	6 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
Linalol	78-70-6	DNEL	2,8 mg/m <sup>3</sup>	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
Linalol	78-70-6	DNEL	16,5 mg/m <sup>3</sup>	humana, por inhalación	trabajador (industria)	agudo - efectos sistémicos
Linalol	78-70-6	DNEL	2,5 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
Linalol	78-70-6	DNEL	5 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	agudo - efectos sistémicos
Ácido benzoico bencil éster	120-51-4	DNEL	5,1 mg/m <sup>3</sup>	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
Ácido benzoico bencil éster	120-51-4	DNEL	102 mg/m <sup>3</sup>	humana, por inhalación	trabajador (industria)	agudo - efectos sistémicos
Ácido benzoico bencil éster	120-51-4	DNEL	2,6 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
DL- $\alpha$ -Pino	80-56-8	DNEL	3,8 mg/m <sup>3</sup>	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
DL- $\alpha$ -Pino	80-56-8	DNEL	0,542 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos

### PNEC pertinentes de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Organismo	Compartimiento ambiental	Tiempo de exposición
Eugenol	97-53-0	PNEC	1,13 $\mu$ g/l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
Eugenol	97-53-0	PNEC	0,113 $\mu$ g/l	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
Eugenol	97-53-0	PNEC	0,081 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
Eugenol	97-53-0	PNEC	0,008 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
Eugenol	97-53-0	PNEC	0,015 mg/kg	organismos terrestres	suelo	corto plazo (ocasión única)
Linalol	78-70-6	PNEC	0,2 mg/l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
Linalol	78-70-6	PNEC	0,02 mg/l	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
Linalol	78-70-6	PNEC	10 mg/l	organismos acuáticos	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
Linalol	78-70-6	PNEC	2,22 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)



# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)



## Aceite de canela , natural

número de artículo: A432

PNEC pertinentes de los componentes de la mezcla						
Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Organismo	Compartimiento ambiental	Tiempo de exposición
Linalol	78-70-6	PNEC	0,222 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
Linalol	78-70-6	PNEC	0,327 mg/kg	organismos terrestres	suelo	corto plazo (ocasión única)
Ácido benzoico bencil éster	120-51-4	PNEC	0,017 mg/l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
Ácido benzoico bencil éster	120-51-4	PNEC	0,002 mg/l	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
Ácido benzoico bencil éster	120-51-4	PNEC	100 mg/l	organismos acuáticos	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
Ácido benzoico bencil éster	120-51-4	PNEC	10,66 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
Ácido benzoico bencil éster	120-51-4	PNEC	1,07 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
Ácido benzoico bencil éster	120-51-4	PNEC	2,12 mg/kg	organismos terrestres	suelo	corto plazo (ocasión única)
DL- $\alpha$ -Pino	80-56-8	PNEC	0,606 $\mu$ g/l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
DL- $\alpha$ -Pino	80-56-8	PNEC	0,061 $\mu$ g/l	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
DL- $\alpha$ -Pino	80-56-8	PNEC	0,2 mg/l	organismos acuáticos	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
DL- $\alpha$ -Pino	80-56-8	PNEC	157 $\mu$ g/kg	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
DL- $\alpha$ -Pino	80-56-8	PNEC	15,7 $\mu$ g/kg	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
DL- $\alpha$ -Pino	80-56-8	PNEC	31,7 $\mu$ g/kg	organismos terrestres	suelo	corto plazo (ocasión única)

## 8.2 Controles de exposición

### Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

#### Protección de los ojos/la cara



Utilizar gafas de protección con protección a los costados.

#### Protección de la piel



# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)



## Aceite de canela , natural

número de artículo: **A432**

### • protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados. Los tiempos son valores aproximados de mediciones a 22 ° C y contacto permanente. El aumento de las temperaturas debido a las sustancias calentadas, el calor del cuerpo, etc. y la reducción del espesor efectivo de la capa por estiramiento puede llevar a una reducción considerable del tiempo de penetración. En caso de duda, póngase en contacto con el fabricante. Con un espesor de capa aproximadamente 1,5 veces mayor / menor, el tiempo de avance respectivo se duplica / se reduce a la mitad. Los datos se aplican solo a la sustancia pura. Cuando se transfieren a mezclas de sustancias, solo pueden considerarse como una guía.

### • tipo de material

Caucho de butilo

### • espesor del material

>0,3 mm

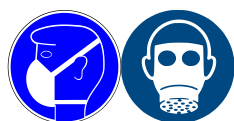
### • tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

### • otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

### Protección respiratoria



Protección respiratoria es necesaria para: Formación de aerosol y niebla. Tipo: A (contra gases y vapores orgánicos con un punto de ebullición de > 65°C, código de color: marrón).

### Controles de exposición medioambiental

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Color	claro - amarillo - amarillo marrón
Olor	característico
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
Inflamabilidad	este material es combustible, pero no fácilmente inflamable
Límite superior e inferior de explosividad	no determinado
Punto de inflamación	>63 °C
Temperatura de auto-inflamación	no determinado
Temperatura de descomposición	no relevantes

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)



## Aceite de canela , natural

número de artículo: **A432**

pH (valor)	no determinado
Viscosidad cinemática	no determinado
<u>Solubilidad(es)</u>	
Hidrosolubilidad	no determinado
<u>Coeficiente de reparto</u>	
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	esta información no está disponible
Presión de vapor	no determinado
Densidad	1,02 – 1,03 g/cm <sup>3</sup> a 20 °C
Características de las partículas	No existen datos disponibles.
<u>Otros parámetros de seguridad</u>	
Propiedades comburentes	ninguno
<b>9.2 Otros datos</b>	
Información relativa a las clases de peligro físico:	clases de peligro conforme al SGA (peligros físicos): no relevantes
Otras características de seguridad:	
Índice de refracción	1,58 – 1,6 (20 °C)

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

Este material no es reactivo bajo condiciones ambientales normales.

#### En caso de calentamiento

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

### 10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

**Reacciones fuertes con:** muy comburente

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

### 10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)



## Aceite de canela , natural

número de artículo: **A432**

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

### SECCIÓN 11: Información toxicológica

#### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

No se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

##### Procedimientos de clasificación

La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

##### Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

##### Toxicidad aguda

Nocivo en contacto con la piel.

Estimación de la toxicidad aguda (ETA) de los componentes de la mezcla			
Nombre de la sustancia	No CAS	Vía de exposición	ETA
Cinamaldehído	104-55-2	cutánea	1.260 mg/kg
Eugenol	97-53-0	oral	1.930 mg/kg
Ácido benzoico bencil éster	120-51-4	oral	500 mg/kg
Cumarina	91-64-5	oral	293 mg/kg
DL- $\alpha$ -Pinoeno	80-56-8	oral	1.000 mg/kg

Toxicidad aguda de los componentes de la mezcla					
Nombre de la sustancia	No CAS	Vía de exposición	Parámetro	Valor	Especie
Cinamaldehído	104-55-2	oral	LD50	2.220 mg/kg	rata
Cinamaldehído	104-55-2	cutánea	LD50	1.260 mg/kg	conejo
Eugenol	97-53-0	oral	LD50	1.930 mg/kg	rata
$\beta$ -Caryophyllene	87-44-5	oral	LD50	>5.000 mg/kg	ratón
Linalol	78-70-6	oral	LD50	2.790 mg/kg	rata
Linalol	78-70-6	cutánea	LD50	5.610 mg/kg	conejo
Ácido benzoico bencil éster	120-51-4	oral	LD50	>2.000 mg/kg	rata
Cumarina	91-64-5	oral	LD50	293 mg/kg	rata
DL- $\alpha$ -Pinoeno	80-56-8	cutánea	LD50	>2.000 mg/kg	rata
DL- $\alpha$ -Pinoeno	80-56-8	oral	LD50	3.700 mg/kg	rata
DL-Limoneno	138-86-3	oral	LD50	5.300 mg/kg	rata

##### Corrosión o irritación cutánea

Provoca irritación cutánea.

##### Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca irritación ocular grave.

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)



## Aceite de canela , natural

número de artículo: **A432**

### Sensibilización respiratoria o cutánea

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

### Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

### Carcinogenicidad

No se clasificará como carcinógeno.

### Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

### Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

### Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

### Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.

### Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

#### • En caso de ingestión

No se dispone de datos.

#### • En caso de contacto con los ojos

Provoca irritación ocular grave

#### • En caso de inhalación

No se dispone de datos.

#### • En caso de contacto con la piel

provoca irritación cutánea, Puede provocar una reacción alérgica, prurito, eritema localizado

#### • Otros datos

ninguno

### 11.2 Propiedades de alteración endocrina

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

### 11.3 Información relativa a otros peligros

No hay información adicional.

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Toxicidad acuática (aguda) de los componentes de la mezcla					
Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
Cinamaldehído	104-55-2	LC50	2,35 mg/l	pez	96 h

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)



## Aceite de canela , natural

número de artículo: A432

Toxicidad acuática (aguda) de los componentes de la mezcla					
Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
Cinamaldehído	104-55-2	EC50	119,6 mg/l	invertebrados acuáticos	48 h
Eugenol	97-53-0	EC50	1,05 mg/l	daphnia magna	48 h
Eugenol	97-53-0	ErC50	24 mg/l	alga	72 h
$\beta$ -Caryophyllene	87-44-5	EC50	>0,17 mg/l	daphnia magna	48 h
$\beta$ -Caryophyllene	87-44-5	ErC50	>0,033 mg/l	alga	72 h
Linalol	78-70-6	LC50	27,8 mg/l	pez	96 h
Linalol	78-70-6	EC50	59 mg/l	invertebrados acuáticos	48 h
Linalol	78-70-6	ErC50	156,7 mg/l	alga	96 h
Ácido benzoico bencil éster	120-51-4	LC50	0,29 mg/l	remol estriado	96 h
Ácido benzoico bencil éster	120-51-4	EC50	3,09 mg/l	invertebrados acuáticos	48 h
Ácido benzoico bencil éster	120-51-4	ErC50	0,475 mg/l	alga	72 h
Cumarina	91-64-5	EC50	30,6 mg/l	daphnia pulex	48 h
Cumarina	91-64-5	LC50	56 mg/l	Poecilia reticulata	96 h
DL- $\alpha$ -Pinenol	80-56-8	LC50	0,303 mg/l	pez	96 h
DL- $\alpha$ -Pinenol	80-56-8	EC50	0,475 mg/l	invertebrados acuáticos	48 h
DL-Limoneno	138-86-3	EC50	17 mg/l	daphnia magna	48 h
DL-Limoneno	138-86-3	LC50	80 mg/l	trucha arco iris (Oncorhynchus mykiss)	96 h

Toxicidad acuática (crónica) de los componentes de la mezcla					
Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
Cinamaldehído	104-55-2	EC50	0,402 mg/l	invertebrados acuáticos	21 d
Linalol	78-70-6	EC50	>100 mg/l	microorganismos	30 min
Ácido benzoico bencil éster	120-51-4	LC50	11 mg/l	invertebrados acuáticos	24 h
Ácido benzoico bencil éster	120-51-4	EC50	>10.000 mg/l	microorganismos	3 h

### Biodegradación

No se dispone de datos.

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)



## Aceite de canela , natural

número de artículo: A432

### 12.2 Procesos de degradación

Procesos de degradación de los componentes de la mezcla						
Nombre de la sustancia	No CAS	Proceso	Velocidad de degradación	Tiempo	Método	Fuente
Cinamaldehído	104-55-2	biótico/abiótico	100 %	28 d		
Cinamaldehído	104-55-2	generación de dióxido de carbono	89 %	7 d		ECHA
Eugenol	97-53-0	biótico/abiótico	82 %	28 d		
Eugenol	97-53-0	desaparición de oxígeno	50 %	7 d		ECHA
$\beta$ -Caryophyllene	87-44-5	desaparición de oxígeno	10 %	28 d		ECHA
Linalol	78-70-6	desaparición de oxígeno	40,9 %	5 d		ECHA
Ácido benzoico bencil éster	120-51-4	biótico/abiótico	94 %	28 d		
Ácido benzoico bencil éster	120-51-4	desaparición de oxígeno	94 %	28 d		ECHA
DL- $\alpha$ -Pino	80-56-8	desaparición de oxígeno	68 %	28 d		ECHA

### 12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

Potencial de bioacumulación de los componentes de la mezcla				
Nombre de la sustancia	No CAS	FBC	Log KOW	DBO5/DQO
Cinamaldehído	104-55-2	8	2,107 (25 °C)	
Eugenol	97-53-0		1,83 (pH valor: 5,5, 30 °C)	
$\beta$ -Caryophyllene	87-44-5		6,23 (pH valor: 7, 25 °C)	
Linalol	78-70-6		2,9 (pH valor: 7, 20 °C)	
Ácido benzoico bencil éster	120-51-4	193,4	3,97 (25 °C)	
Cumarina	91-64-5		1,39 (pH valor: 7, 25 °C)	
DL- $\alpha$ -Pino	80-56-8		4,83	
DL-Limoneno	138-86-3		4,57	

### 12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

### 12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)



**Aceite de canela , natural**

número de artículo: **A432**

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos



Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

#### **Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales**

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

### 13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espeditivamente de ramo y proceso. Abfallverzeichnis-Verordnung (reglamento sobre catálogo de residuos, Alemania).

### 13.3 Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

- |   |  |
|---|--|
| <b>14.1 Número ONU o número ID</b>  | no está sometido a las reglamentaciones de transporte  |
| <b>14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>  | no asignado  |
| <b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte</b>  | ninguno  |
| <b>14.4 Grupo de embalaje</b>   | no asignado  |
| <b>14.5 Peligros para el medio ambiente</b>   | no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas |
| <b>14.6 Precauciones particulares para los usuarios</b>   | No hay información adicional.  |
| <b>14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI</b>   | El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.   |
| <b>14.8 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas</b>  |  |
| <b>Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN) - Información adicional</b> | no asignado  |
| <b>Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional</b>  | No está sometido al IMDG.  |
| <b>Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - Información adicional</b>   | No está sometido a la OACI-IATA.   |



# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)



Aceite de canela , natural

número de artículo: A432

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

#### Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

Sustancias peligrosas con restricciones (REACH, Anexo XVII)				
Nombre de la sustancia	Nombre según el inventario	No CAS	Restricción	No
Aceite de canela	este producto cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el Reglamento nº 1272/2008/CE		R3	3
DL-Limoneno	inflamable / pirofórico		R40	40
DL- $\alpha$ -Pinenos	inflamable / pirofórico		R40	40

#### Leyenda

- R3
- No se utilizarán en:
    - artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
    - artículos de diversión y broma,
    - juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.
  - Los artículos que no cumplan lo dispuesto en el punto 1 no podrán comercializarse.
  - No se comercializarán cuando contengan un agente colorante, a menos que se requiera por razones fiscales, un agente perfumante o ambos, si:
    - pueden utilizarse como combustible en lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general, y
    - presentan un riesgo de aspiración y están etiquetadas con las frases R65 o H304.
  - Las lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general no se comercializarán a menos que se ajusten a la norma europea sobre lámparas de aceite decorativas (EN 14059) adoptada por el Comité Europeo de Normalización (CEN).
  - Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas peligrosas, los proveedores se asegurarán, antes de la comercialización, de que se cumplen los siguientes requisitos:
    - los aceites para lámparas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera visible, legible e indeleble la siguiente indicación: «Mantener las lámparas que contengan este líquido fuera del alcance de los niños»; y, para el 1 de diciembre 2010: «un simple sorbo de aceite para lámparas, o incluso chupar la mecha, puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales»;
    - para el 1 de diciembre de 2010, los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera legible e indeleble la siguiente indicación: «un simple sorbo de líquido encendedor de barbacoa puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales»;
    - para el 1 de diciembre de 2010, los aceites para lámparas y los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán presentarse en envases negros opacos de 1 litro como máximo.
  - A más tardar el 1 de junio de 2014, la Comisión pedirá a la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos que elabore un expediente, de conformidad con el artículo 69 del presente Reglamento, con objeto de prohibir, si procede, los líquidos encendedores de barbacoa y los aceites para lámparas decorativas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general.
  - Las personas físicas o jurídicas que comercialicen por primera vez aceites para lámparas y líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 presentarán a la autoridad competente del Estado miembro afectado, no más tarde del 1 de diciembre de 2011, y en adelante con una periodicidad anual, datos sobre las alternativas a dichos productos. Los Estados miembros pondrán esos datos a disposición de la Comisión.
- R40
- No podrán utilizarse como sustancias o mezclas en generadores de aerosoles destinados a la venta al público en general con fines recreativos y decorativos, como:
    - brillo metálico decorativo utilizado fundamentalmente en decoración,
    - nieve y escarcha decorativas,
    - almohadillas indecentes (ventosidades),
    - serpentinillas gelatinosas,
    - excrementos de broma,
    - pitos para fiestas (matasuegras),
    - manchas y espumas decorativas,
    - telarañas artificiales,
    - bombas fétidas.
  - Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas, los proveedores deberán garantizar, antes de la comercialización, que el envase de los generadores de aerosoles antes mencionados lleve de forma visible, legible e indeleble la mención siguiente: «Reservado exclusivamente a usuarios profesionales».
  - No obstante, las disposiciones de los puntos 1 y 2 no se aplicarán a los generadores de aerosoles a que se refiere el artículo 8, apartado 1 bis, de la Directiva 75/324/CEE del Consejo (2).
  - Los generadores de aerosoles mencionados en los puntos 1 y 2 solo podrán comercializarse si cumplen los requisitos establecidos.

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)



## Aceite de canela , natural

número de artículo: **A432**

### Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)/SVHC - lista de candidatos

Ninguno de los componentes está incluido en la lista. (O Concentración de la sustancia en la mezcla: <0.1 % Concentración de la masa)

### Directiva Seveso

2012/18/UE (Seveso III)			
No	Sustancia peligrosa/categorías de peligro	Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel inferior e superior	Notas
	no asignado		

### Directiva sobre pinturas decorativas (2004/42/CE)

Contenido de COV	25 % 257,5 g/l
------------------	-------------------

### Directiva sobre emisiones industriales (COVs, 2010/75/UE)

Contenido de COV	5 %
Contenido de COV	51,5 g/l

### Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

ninguno de los componentes está incluido en la lista

### Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

### Directiva Marco del Agua (DMA)

Lista de contaminantes (DMA)				
Nombre de la sustancia	Nombre según el inventario	No CAS	Enumerao en	Observaciones
Linalol	Sustancias y preparados, o productos derivados de ellos, cuyas propiedades cancerígenas, mutágenas o que puedan afectar a la tiroides, esteroideogénica, a la reproducción o a otras funciones endocrinas en el medio acuático o a través del medio acuático estén demostradas		A)	

#### Leyenda

A) Lista indicativa de los principales contaminantes

### Reglamento 98/2013/UE sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

ninguno de los componentes está incluido en la lista

### Reglamento 111/2005/CE por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

ninguno de los componentes está incluido en la lista

### Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)



## Aceite de canela , natural

número de artículo: A432

### Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

#### Catálogos nacionales

País	Inventario	Estatuto
AU	AICS	todos los componentes están listados
CA	DSL	todos los componentes están listados
CN	IECSC	todos los componentes están listados
EU	ECSI	todos los componentes están listados
EU	REACH Reg.	todos los componentes están listados
JP	CSCL-ENCS	todos los componentes están listados
JP	ISHA-ENCS	no todos los componentes están incluidos en la lista
KR	KECI	todos los componentes están listados
MX	INSQ	no todos los componentes están incluidos en la lista
NZ	NZIoC	todos los componentes están listados
PH	PICCS	todos los componentes están listados
TR	CICR	no todos los componentes están incluidos en la lista
TW	TCSI	todos los componentes están listados
US	TSCA	todos los componentes están listados

#### Legenda

AICS	Australian Inventory of Chemical Substances
CICR	Chemical Inventory and Control Regulation
CSCL-ENCS	List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS)
DSL	Domestic Substances List (DSL)
ECSI	CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)
IECSC	Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China
INSQ	Inventario Nacional de Sustancias Químicas
ISHA-ENCS	Inventory of Existing and New Chemical Substances (ISHA-ENCS)
KECI	Korea Existing Chemicals Inventory
NZIoC	New Zealand Inventory of Chemicals
PICCS	Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances (PICCS)
REACH Reg.	Sustancias registradas REACH
TCSI	Taiwan Chemical Substance Inventory
TSCA	Ley de Control de Sustancias Tóxicas

## 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

## SECCIÓN 16: Otra información

### Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
Acute Tox.	Toxicidad aguda
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)



## Aceite de canela , natural

número de artículo: **A432**

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
Aquatic Acute	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo
Aquatic Chronic	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico
Asp. Tox.	Peligro por aspiración
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
COV	Compuestos orgánicos volátiles
DBO	Demanda Bioquímica de Oxígeno
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
DQO	Demanda Química de Oxígeno
EC50	Effective Concentration 50 % (porcentaje de concentración efectivo). La CE50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de cambios en la respuesta (por ejemplo, en el crecimiento) durante un intervalo de tiempo determinado
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
ErC50	≡ CE50: en este ensayo, es la concentración de la sustancia de ensayo que da lugar a una reducción del 50 %, bien en el crecimiento (C50Eb) bien en la tasa de crecimiento (C50Er) con respecto al testigo
ETA	Estimación de la Toxicidad Aguda
Eye Dam.	Causante de lesiones oculares graves
Eye Irrit.	Irritante para los ojos
FBC	Factor de bioconcentración
Flam. Liq.	Líquido inflamable
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
INSHT	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT
LC50	Lethal Concentration 50 % (concentración letal 50%): la CL50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
LD50	Lethal Dose 50 % (dosis letal 50 %): la DL50 corresponde a la dosis de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
log KOW	n-Octanol/agua
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
No CE	El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Europea)

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)



## Aceite de canela , natural

número de artículo: **A432**

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
No de índice	El número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008
OACI	Organisation de l'Aviation Civile International
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
ppm	Partes por millón
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos)
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
Skin Corr.	Corrosivo cutáneo
Skin Irrit.	Irritante cutáneo
Skin Sens.	Sensibilización cutánea
SVHC	Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante)
VLA	Valor límite ambiental
VLA-EC	Valor límite ambiental-exposición de corta duración
VLA-ED	Valor límite ambiental-exposición diaria
VLA-VM	Valor máximo

### Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE.

Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

### Procedimientos de clasificación

Propiedades físicas y químicas. La clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo. Peligros para la salud humana. Peligros para el medio ambiente. La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

### Frasas pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

Código	Texto
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)



## Aceite de canela , natural

número de artículo: **A432**

Código	Texto
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.